

## **Becas Santander Estudios – Epidemiología – Johns Hopkins University- UNAM.**

### **Convocatoria 2021.**

El Programa “Becas Santander Estudios – Epidemiología – Johns Hopkins University – UNAM” (en lo sucesivo “el Programa”) es una iniciativa de Grupo Santander enfocada en el impulso a herramientas epidemiológicas esenciales para la práctica de la salud pública a través de una alianza con Johns Hopkins University y Coursera, plataforma líder en educación en línea.

#### **I) Destinatarios de las Becas**

El Programa está dirigido a estudiantes y profesores en **Medicina y Ciencias de la Salud** de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** incluyendo a recién egresados que cumplan los siguientes requisitos.

- a) Recién egresados (con máximo dos años de egreso) a nivel licenciatura o posgrado (maestría, doctorado o especialidad).
- b) Universitarios del área de Medicina y Ciencias de la Salud que hayan cursado más del 50% de los créditos académicos a nivel licenciatura o que se encuentren realizando actualmente sus estudios de posgrado (maestría, doctorado o especialidad).
- c) Profesores del área de Medicina y Ciencias de la Salud.

#### **II) Características de las Becas**

El presente programa consiste en un curso de formación en “**Epidemiología en la práctica de la salud pública**” impartido por **Johns Hopkins University**. A través de éste, se busca promover las herramientas epidemiológicas esenciales para la práctica de la salud pública a nivel local, regional y nacional. El estudiante aprenderá a utilizar el conjunto de herramientas epidemiológicas básicas para medir la salud de las poblaciones, evaluar intervenciones, recopilar y analizar datos e investigar brotes y epidemias.

#### **Becas disponibles: 200 (doscientas)**

A lo largo de este curso de especialización, los estudiantes realizarán una amplia variedad de ejercicios, incluyendo reflexión, análisis, cálculo, aplicación, mapeo y evaluación, para resolver problemas reales a los que se enfrentan los epidemiólogos. Este curso tiene una duración total de 27 horas distribuidas en cinco módulos:

- Módulo I: Essential Epidemiologic Tools for Public Health Practice
- Módulo II: Data and Health Indicators in Public Health Practice
- Módulo III: Surveillance Systems: The Building Blocks
- Módulo IV: Surveillance Systems: Analysis, Dissemination and Special Systems
- Módulo V: Outbreaks and Epidemics

El curso se imparte en idioma inglés con subtítulos en español. Las tareas deberán entregarse en español. Sin embargo, se recomienda que los alumnos cuenten con un nivel mínimo de B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia.

Adicionalmente al curso “**Epidemiología en la práctica de la salud pública**” los beneficiarios también tendrán a su disposición la libre certificación en:

**Rastreo de los contactos de la COVID-19:** En este curso los estudiantes aprenderán acerca del SARS-CoV-2, incluyendo el periodo de contagio, el cuadro clínico inicial de la COVID-19, cómo el SARS-CoV-2 se contagia de una persona a otra y por qué el rastreo de contactos puede ser una intervención efectiva de salud pública.

Estos cursos podrán realizarse a través de la plataforma de Coursera en las **siete semanas** que se le habilitará el acceso a los alumnos beneficiarios.

### III) Sistema de convocatoria y selección

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **13 de abril al 16 de mayo de 2021** a través del sitio: <https://www.becas-santander.com>

Los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos y documentos:

- 1) Registro en la presente convocatoria a través del sitio [www.becas-santander.com](http://www.becas-santander.com)
- 2) Registrar su RFC con o sin homoclave (en el formulario de inscripción)
- 3) Exposición de motivos: hasta 280 caracteres en las que el interesado expondrá las razones que lo impulsan a participar en el programa (se realizará en el formulario de inscripción)
- 4) Cargar historial académico para comprobar promedio general (se realizará en el formulario de inscripción)
- 5) Finalizar los siguientes cursos:
  - a) **“Introducción a las Habilidades Digitales”**: formación básica con **duración de ocho horas** en temas sobre la Nube, Ciberseguridad, Internet de las cosas, Big Data, Inteligencia Artificial, Realidad Virtual y Aumentada e Impresión 3D;
  - b) **“Habilidades y competencias clave para el mundo profesional”**: formación básica en temas sobre Liderazgo, Comunicación y Trabajo en equipo; con **duración de ocho horas**.

\*Ambos cursos son realizados en conjunto con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y se encuentran en el sitio: <http://santander.skills.anuies.mx>.

Una vez finalizada la inscripción en la presente convocatoria el postulante recibirá su clave de acceso para realizar ambos cursos con fecha límite de término al **19 de mayo de 2021**.

### Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, los postulantes pasarán a la ronda de selección; dicho proceso considerará los siguientes puntos:

1. Resultados de curso: “Introducción a las Habilidades Digitales”: 30%  
Se considerará la calificación final reportada de dicho curso, siendo los mejores promedios los que acumularán más puntos para ser seleccionados.
2. Resultados de curso: “Introducción a las Habilidades Digitales”: 30%  
Se considerará la calificación final reportada de dicho curso, siendo los mejores promedios los que acumularán más puntos para ser seleccionados.
3. Promedio general: 30%
4. Exposición de motivos: 10%  
Se evaluará cómo la participación en el programa puede ayudar al candidato a fortalecer su formación profesional.

#### **IV) Sobre los Comités de Evaluación**

Los comités de evaluación de la presente convocatoria estarán integrados de la siguiente manera:

- “Comité Técnico Becas Santander Estudios – Epidemiología – Johns Hopkins University - Universidad Nacional Autónoma de México”, integrado por especialistas académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- “Comité de Asignación de Becas Banco Santander”, integrado por directivos de Banco Santander, quienes evaluarán a los postulantes mejor calificados de acuerdo con la evaluación del “Comité Técnico Becas Santander Estudios – Epidemiología – Johns Hopkins University - Universidad Nacional Autónoma de México”, para lograr una selección conjunta.

#### **V) Confidencialidad y protección de datos**

Los postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes. La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de los participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

#### **VI) Entrega de resultados**

Los resultados estarán disponibles en el sitio <http://www.becas-santander.com> el **31 de mayo de 2021**.

#### **VII) Modificación de las Bases**

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2021 del Programa supone la aceptación por el postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2021 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a los postulantes a través de la página web <http://www.becas-santander.com>

#### **VIII) Revisiones generales**

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por los miembros del Comité de Asignación de Becas de Banco Santander.